

## Reflexionar sobre *grooming* desde las puertas de entrada de la ESI

Las puertas de entrada de la Educación Sexual Integral son una herramienta de análisis, trabajo y reflexión que permite fortalecer la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas. El recurso de "las puertas" nos permite dar cuenta de cómo la sexualidad, entendida integralmente, se puede tematizar en la escuela y constituir oportunidades para aprender y enseñar relaciones más justas y solidarias, y buscar respuestas adecuadas a las múltiples situaciones que se viven en la escuela.

A continuación se presentan algunos interrogantes que invitan a reflexionar en torno al grooming desde las puertas de entrada de la ESI (la reflexión sobre el propio posicionamiento, la enseñanza de la ESI, dentro de la cual se encuentran el desarrollo curricular, la organización escolar y los episodios que irrumpen en la escuela, y la relación con las familias y la comunidad).

Se espera de este modo contribuir al análisis de esta problemática desde la escuela, así como también al desarrollo de estrategias para fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes para desarrollar mecanismos de protección y disfrutar a su vez de los entornos digitales de forma segura.

1. Toda propuesta de ESI implica reflexionar sobre nuestro **propio posicionamiento**, nuestros supuestos y experiencias en el tema. Estas preguntas echan luz sobre cómo nos interpela la temática en lo personal y también en lo institucional. Algunos interrogantes que podemos plantearnos y compartir entre colegas son:

- ¿Qué sabemos sobre el grooming?
- ¿Cómo me interpelan las redes sociales en general y, en particular, qué importancia tienen en la vida social y afectiva de mis estudiantes?
- ¿Qué conozco y qué desconozco de las interacciones en la red?
- ¿Forman parte de las conversaciones cotidianas los cuidados que debemos tener en cuenta en el uso de las redes sociales?

2. Considerando el **desarrollo curricular** podemos preguntarnos desde qué contenidos problematizamos los vínculos que se sostienen en las redes sociales.

- En función de las actividades programadas para trabajar en el aula, ¿qué herramientas de análisis crítico aportamos para utilizar en las redes y en los contenidos que circulan en ellas?
- Cuando proyectamos las actividades áulicas, ¿tenemos en cuenta lo que sucede en los entornos virtuales para trabajar con los y las estudiantes?, ¿qué contenidos podemos usar para revisar los cuidados necesarios al utilizar las TIC?

Recordemos que la prevención del grooming constituye un núcleo de aprendizaje prioritario de la ESI a partir del nivel primario. Está planteada como contenido en los lineamientos curriculares en relación con el cuidado de la intimidad —propia y ajena—, con aprender a decir «no» ante situaciones inadecuadas con otras personas y con no guardar secretos que nos hagan sentir incomodidad, malestar o confusión.

3. Sabemos que la experiencia escolar implica considerar también las pautas de socialización propias de cada escuela, lo que desde la ESI denominamos **la organización de la vida cotidiana escolar** y que abarca las costumbres, los hábitos y las normas —escritas o no— que hacen de cada institución un espacio único, diferente del resto. En este sentido, cabe



preguntarse qué valor damos como escuela a las TIC en general y a las redes sociales en particular.

- ¿Existe alguna normativa institucional sobre el uso de los dispositivos móviles en la escuela?
  - En caso de existir, ¿qué plantea?
  - ¿Considera la dimensión del género y la diversidad sexual?
4. Abordar la ESI supone asimismo prestar atención a la respuesta dada a los **episodios que irrumpen en la vida cotidiana escolar**, es decir, esos eventos imprevistos que de todos modos acontecen. Más allá de su origen —ya se trate del contexto extraescolar o de alguna situación en el interior de la escuela—, la manera de abordar esos hechos siempre implica una respuesta institucional. Por lo tanto, es importante considerar cuestiones tales como:
- ¿La escuela intervino en alguna situación conflictiva donde participaron las TIC?
  - En caso positivo, ¿cómo se abordó esa situación?, ¿qué aprendizajes nos dejó?
  - ¿Con qué instrumentos cuenta la escuela para actuar frente a una situación disruptiva originada en los entornos virtuales?
  - ¿Qué otras áreas del Estado, u organizaciones de la sociedad civil, existen en nuestros contextos sociales que nos puedan ayudar a generar respuestas institucionales adecuadas ante el fenómeno del grooming?
5. Podemos abordar este tema desde la última puerta, que refiere al **vínculo entre la escuela, las familias y la comunidad en general**. Alcanzar cada vez más niveles de acuerdos y consensos facilita y mejora la implementación de la ESI en las instituciones escolares. Respecto del tema que nos ocupa, es importante considerar algunos aspectos:
- ¿La escuela tiene experiencia previa en el abordaje de la problemática del grooming con las familias?
  - ¿Cómo instituir espacios de reflexión conjunta entre las personas adultas de las familias y los equipos docente y directivo de las escuelas?
  - Si tuviésemos que realizar una agenda para una jornada de trabajo sobre la prevención del grooming junto con las familias, ¿qué aspectos destacaríamos como los más relevantes?
  - ¿Con qué espacios cuenta la escuela para albergar demandas y dudas de las familias sobre el tema?

Para finalizar, es importante tener presente que, tanto en el entorno físico como en el virtual, niñas, niños y adolescentes necesitan de las personas adultas para prevenir situaciones de vulneración de sus derechos. La escuela y nuestro rol docente tienen un lugar privilegiado para promover la prevención fortaleciendo capacidades, conocimientos, saberes y prácticas, sobre todo en el contexto actual, en el cual los entornos digitales cumplen un rol central en nuestra cotidianidad.